ACTA N.01- 2024					
SUBCOMITE DE FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO -CMGRD					
FECHA	29/01/2024	**HORA INICIO:**	8 am	**HORA TERMINACIÓN:**	9.30 am
REUNION	ORDINARIA				
LUGAR	**Alcaldía Municipal de Tausa, Cundinamarca**				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	X	NO	
TEMA	ACTA SUBCOMITE				
OBJETIVO	APROBACIÓN Y ASIGNACION DE RECURSOS PARA TRANSPORTE DE AGUA DERIVADO DE EMERGENCIA DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PREVISTA EN EL AREA URBANA				

PARTICIPANTES		
No.	**NOMBRE**	**CARGO**
1	CLARA INES PACHON	Secretaria de Hacienda
2	SAUL PEREZ LUNA	Secretario de Infraestructura y Planeación
3	DAVID ALEJANDRO ORTIZ	Alcalde Municipal

ORDEN DEL DÍA	
1	Lectura y aprobación del orden del día
2	llamado a la lista y verificación del Quorum
3	Socialización de la emergencia de desabastecimiento de agua potable en el casco urbano, tratada en el consejo municipal de Gestion del Riesgo.
4	Aprobación de los recursos requeridos para la adquisición de servicios de transporte en carrotanque y suministro de agua potable para el casco urbano

DESARROLLO E LA REUNIÓN

- Alcalde Municipal.
- Secretario de Infraestructura y Planeación.
- Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas.

Asistieron 03 integrantes como consta en la planilla de asistencia por lo tanto hay Quorum.

Siendo las 08:00 a.m. se inició la reunión, en la cual el señor alcalde presenta un saludo a los asistentes, comentando el motivo de la reunión. La cual es necesario realizar la aprobación y asignación de los recursos requeridos para poder realizar el suministro y transporte de agua potable para el territorio municipal a través de carrotanque, a causa de la emergencia de desabastecimiento del caudal en suelo urbano, esto producto de lo tratado y aprobado en el consejo municipal de Gestion del Riesgo.

Continua la reunión con la intervención del secretario de Infraestructura y Planeacion el ingeniero Saul Pérez Luna en calidad de coordinador del comité municipal de Gestión del Riesgo, quien expone la situación presentada en la zona urbana, con respecto al desabastecimiento del servicio de agua potable, lo cual afecta a la población en general, zonas comerciales, instituciones educativas, así mismo es importante subrayar que las entidades territoriales de conformidad con el artículo 365 de la Constitución Política señala que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, siendo deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, y adicionalmente dispone que los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares, por lo tanto es imperioso, la toma de medidas para el suministro de agua potable en el municipio, esto mientras se reestablece el caudal de la fuente de abastecimiento y/o se adelantan los proyectos necesarios para mitigar la falta del recurso hídrico.

De igual manera, se socializa dicha emergencia en el comité municipal de gestión del riesgo, en donde quedo aprobado por mayoría de votos, la consecución de los recursos e insumos para el suministro, transporte de agua potable para el territorio municipal de Tausa.

En tal sentido, por parte del secretario de infraestructura se indica que con base en los compromisos del consejo municipal de gestión del riesgo se llevó a cabo el proceso de indagación del mercado, para la adquisición de los servicios de transporte y suministro de agua potable en carrotanque en volumen de 7m3, para lo cual se adjunta el respectivo soporte de las cotizaciones y estudio de mercado.

Luego de la exposición por parte del secretario de infraestructura, los asistentes integrantes del comité municipal de política fiscal COMFIS, aprobaron por unanimidad la asignación y apropiación de recursos del Fondo de gestión del Riesgo por un valor de TRECE MILLONES DE PESOS MTCE $ 13.000.000, para la consecución del transporte y suministro de agua potable, en el marco de la emergencia de desabastecimiento de agua potable en zona urbana del municipio de Tausa.

Proposiciones y Varios

	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT 899.999.481-9		Versión: Fecha:
	SUBCOMITE DE FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO -CMGRD		

CONCLUSIONES
1. Adjuntar a la secretaria General y de Gobierno los insumos necesarios (a) acta de CMGRD en donde se expresa la APROBACION por parte de los miembros del comité. B) acta del Subcomité del Fondo de Gestión Del Riesgo c). estudio de mercado y presupuesto del suministro y servicios a desarrollar

COMPROMISOS

No.	TAREA	RESPONSABLE	PERIODO DE TIEMPO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				
5				

Siendo las 9.30 del 29 de enero del 2024, firman los presentes.

CLARA INES PACHON AREVALO
Secretaria De Hacienda

SAUL PEREZ LUNA
Secretario de Infraestructura Y Planeacion

DAVID ALEJANDRO ORTIZ GARCIA
Alcalde Municipal